

## CONTAR Y CANTAR

### Plenaria de los obispos españoles

Del 16 al 20 de abril los obispos españoles han tenido la reunión plenaria número 111. Dos asuntos destacados se han puesto sobre la mesa para su estudio: el apostolado de los seglares y la formación en los seminarios españoles. En el primero, la ponencia se ha trabajado desde las aportaciones de un equipo de laicos. El segundo se estudia según el documento vaticano de la Congregación para el Clero. Además, se ha elegido a los tres obispos que estarán en el Sínodo sobre los Jóvenes de octubre: los cardenales Blázquez Pérez y Omella Omella y el obispo responsable de Pastoral de Juventud, mons. Escribano Subías. Como sustituto figuramos. Munilla Aguirre.

### Palabras del cardenal Maradiaga sobre el presínodo de los jóvenes

En el marco del presínodo, los jóvenes han presentado un documento con sus inquietudes. Sobre él ha opinado así el cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga: "A mí me gustó mucho el texto. Han discutido con sinceridad y han tenido el valor de tocar temas que parecían tabú. Tenemos que escuchar más porque vamos a tratar sobre ellos. No podemos encerrarnos en la tradición ni solo abrirnos a la novedad, porque seríamos una veleta: debemos ser fieles, y la fidelidad es el diálogo entre tradición y novedad".

### Salmo de gozo pascual

*Tengo siempre presente al Señor,  
con él a mi derecha no vacilaré.  
Por eso se me alegra el corazón,  
exulta mi lengua  
y mi carne descansa esperanzada.  
Porque no me abandonarás en el lugar  
[de los muertos,  
ni dejarás a tu fiel conocer la  
[corrupción.  
Me has enseñando el sendero de la vida,  
me saciarás de gozo en tu presencia.*

Con estos versículos del Salmo 16, el apóstol Pedro da testimonio de Jesús vivo, el Señor, en Pentecostés. Y canta el gozo de vivir la comunión con el Resucitado.

Álvaro Ruiz



## Más del 60% de alumnos en Religión

**La clase de Religión es solicitada en la diócesis por más del 60% de alumnos en Infantil, Primaria y Secundaria**

La Conferencia Episcopal Española acaba de lanzar, un año más, la campaña "Me apunto a Religión", dedicada especialmente en esta ocasión a los adolescentes y jóvenes que nunca se han apuntado a esta asignatura, en la que este curso ha habido un incremento de matriculación, debido a «la normalización» de la situación de esta asignatura en cuanto a su horario escolar y valoración académica.

La campaña de la CEE quiere mostrar el valor e importancia de esta asignatura «para el bien de la formación de los alumnos y la sociedad». Con este motivo se nos ha recordado que hay 30.000 profesores de Religión y la presencia de la Iglesia se realiza a través de 2.600 centros educativos, 400 de ellos de educación especial; además, se ofrece educación a 70.000 estudiantes inmigrantes. La elección de esta materia es, como todo el mundo sabe, «una opción de libertad de los padres», según ha manifestado el obispo presidente de la

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

En nuestra diócesis, este curso académico 2017-18, han sido más del 60% de los alumnos matriculados en Infantil, Primaria o Secundaria los que han solicitado su matriculación en Religión católica. Parecido porcentaje, por ciento, que se da a nivel nacional.

Pensando ya en el próximo curso, los padres o alumnos que sigan valorando la opción de la clase de Religión, derecho reconocido claramente en nuestra legislación, deben solicitar ahora la correspondiente matriculación en sus centros. La formación religiosa –clase de Religión–, ofertada con todo el rigor curricular e impartida por profesores debidamente acreditados y titulados, es un derecho que nos asiste a todos, si libremente lo queremos ejercer. Nadie la puede imponer, pero tampoco nadie la puede impedir. Siempre será, en todo caso, el mejor camino para la educación integral.

## Mes de mayo y María

Nos llegamos a sus altares y a su corazón maternal con el piadoso ejercicio de "las flores a María".

DOMINGO VI PASCUA

Hch 10, 25-26. 34-35. 44-48. Sal 97

1Jn 4, 7-10. Jn 15, 9-17

En la Pascua, Cristo nos enseña el misterio más profundo de Dios: *"Dios es amor"*.



Su Palabra nos introduce en estos dos aspectos complementarios: la intimidad más honda de Dios y la expansión de la Iglesia por la fuerza del Espíritu Santo. El mensaje del Evangelio es universal, Cristo ha muerto y resucitado para todos, ..., y su fuente primordial es el amor de Dios; la Iglesia vive hacia fuera del Tesoro que lleva dentro.

La fuente del amor de Cristo es su Padre: *"Como el Padre me ha amado, así os he amado yo"*. Su voluntad, designio de amor, es la referencia para su Hijo. El Padre es la última instancia de nuestra oración: *"Lo que pidáis al Padre en mi nombre..."*.

El Hijo es el mediador de nuestra unión con Dios: *"si guardáis mis mandamientos, permaneceréis en mi amor;..."*. Guardar sus mandamientos es cumplir su voluntad. Y frutos de su amor son: su alegría: *"para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría llegue a plenitud"*; la certeza de su elección: *"soy yo quien os he elegido"*; la fuente interior de toda vida cristiana: el amor: *"que os améis como yo os he amado"*; la meta cristiana: *"Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos"*; la participación en la intimidad con Él: *"vosotros sois mis amigos"*; y la fuerza de la oración: *"todo lo que pidáis al Padre en mi nombre, os lo dé"*.

El Espíritu Santo, es el Señor y Dador de esta vida que es el amor: *"el amor ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu que se nos ha dado"*. Él lo hace eficaz y fructífero. Quien nos une a Jesús. Quien ora en nosotros. Quien nos lanza con valentía al anuncio del Evangelio.

María, enséñanos la ciencia del amor de Dios; reúnenos en la espera del Espíritu Santo.

Sergio S. P.

# La violencia



El evangelio de las Bienaventuranzas y la actuación de Jesús a lo largo de su vida muestran que Él no aceptó ningún tipo de violencia. En las relaciones con quienes no lo quieren bien, con quienes le desprecian y provocan graves sufrimientos físicos o morales, nunca responde con comportamientos violentos.

Cuando se dirige a Jerusalén para ser glorificado, se encuentra con el rechazo de los samaritanos, que no quieren darle alojamiento. Ante estos comportamientos, Santiago y Juan le preguntan si mandan que baje fuego del cielo sobre ellos. Jesús se vuelve hacia ellos y les regaña, pues no acababan de entender que Él había venido al mundo para salvar al hombre y no para destruirle.

*"En la convivencia diaria*

*debemos defender*

*siempre el amor,*

*la paz, el perdón*

*y la fraternidad"*.

La contemplación del Evangelio nos permite reconocer que Jesús, a lo largo de su vida, luchó por desterrar de la mente y del corazón de los miembros del pueblo de Israel la visión de un Dios violento. Con sus gestos hacia los pecadores y los publicanos, revela la presencia de un Dios, Padre de todos, que no se impone por la fuerza, sino que invita constantemente a sus seguidores a practicar el amor y la misericordia.

Para Jesús la llegada del Reino de Dios exige eliminar cualquier tipo de relaciones violentas entre los individuos y los pueblos. Dios, nos dirá Jesús, está cerca de todos, ama in-

condicionalmente a cada uno, perdona sin límites y espera que sus hijos estemos dispuestos a convertirnos y a cambiar nuestra forma de pensar y de actuar.

A pesar de estos testimonios, observamos que algunos gobernantes o personas con responsabilidades públicas, escudándose en sus convicciones religiosas, en su egoísmo o ideología, solamente entienden el lenguaje de la fuerza, de la represión y de la violencia para seguir en sus puestos o para imponer sus propios criterios sociales a los demás. La razón fundamental de estos comportamientos está en el desconocimiento de Jesucristo y en la concepción de un Dios vengativo y destructor del hombre.

Ante la contemplación de la violencia y de la persecución, a la que se ven sometidos miles de hermanos nuestros en distintos rincones del mundo, los cristianos no podemos devolver la violencia. Tanto en las relaciones familiares como en los comportamientos sociales, hemos de recorrer el camino que Jesús nos muestra con su estilo de vida.

Lo absurdo e incongruente sería que los cristianos, después de confesar que somos seguidores de Jesús y después de la experiencia de tanta muerte y destrucción como consecuencia del odio y del afán de poder, aún pensásemos en la violencia, en la venganza y en la guerra como solución para los problemas del mundo. Oremos al Señor para que nos ayude a devolver amor a quien nos trata con violencia o desprecio.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez

Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Jueves 10 de mayo

San Juan de Ávila

Bodas de oro y plata sacerdotales

● **Jueves 10 de mayo:**  
**San Juan de Ávila**



La fiesta de san **Juan de Ávila** (1500-1569), sacerdote, patrono del clero secular y doctor de la Iglesia, el jueves 10 de mayo, tiene dos grandes epicentros en nuestra diócesis: la parroquia guadalajareña dedicada al santo y el presbiterio diocesano. En este segundo caso, la celebración será ese mismo día, el jueves 10 de mayo, en la catedral de Sigüenza, a partir de las 11:30 horas, con una misa presidida por el obispo diocesano, seguida de un acto cultural tam-

bién en la catedral ante el 850 aniversario de la consagración del templo y el almuerzo, en el que se tributará homenaje a los sacerdotes que en 2018 cumplen 50 y 25 años de sacerdocio ■

● **Asamblea del Consejo Presbiteral sobre la iniciación cristiana**

En la Casa María Madre de Guadalajara, en sesión de mañana y de la primera parte de la tarde, el jueves 17 de mayo, habrá asamblea plenaria del Consejo Presbiteral, que trabajará en el proyecto presentado por la Delegación de Catequesis para un directorio diocesano de iniciación cristiana.

La mesa de ponencia del directorio ha sido coordinada por el vicario general, **Agustín Bugeda**, con la participación de estas cuatro personas miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Catequesis: las laicas **Gregoria Aguirre Garraín** y **Ainhoa Ballesteros Sánchez**, la religiosa dorotea sor **María Caterina dalle Fratte** y el sacerdote diocesano **Santiago Moranchel** ■

● **En plena campaña de la Declaración de la Renta**

Del 4 de abril al 30 de junio es el periodo para la declaración de la renta y en consecuencia para la campaña pro asignación tributaria a la Iglesia católica. "Somos una gran familia contigo. Hay más alegría en dar que en recibir" es el lema de la campaña eclesial al respecto.

En el anterior ejercicio fiscal, correspondiente al año 2006 y realizado en

2017, aumentó en un 2,83% la cantidad destinada por los contribuyentes españoles a la Iglesia católica, siendo menor el número de declarantes a favor. El crecimiento final se explica por el aumento de las declaraciones superiores y el descenso en los tramos inferiores. En 13 comunidades autónomas han subido las cantidades asignadas. Castilla-La Mancha sigue entre las comunidades que más declaraciones presentan con asignación para la Iglesia católica: el 45,94%. En los puestos inmediatos están La Rioja, Extremadura, Murcia y Castilla-León. Sigüenza-Guadalajara ha bajado del 42,08% al 40,00% ■

● **Las parroquias El Salvador y San Diego peregrinan a Barbatona el 13 de mayo**

Para culminar el trabajo común desarrollado durante el curso 2017-2018 (*Taller de oración y vida, Encuentros para la conversión, Curso la Misa explicada*) las parroquias capitalinas de El Salvador y San Diego de Alcalá organizan una peregrinación conjunta a la Romería diocesana de Barbatona el día 13 de mayo.

Para viajar en el autobús común que fletan y que partirá a las 7,45 h de la parroquia El Salvador será necesario inscribirse en los días previos y sufragar el gasto. Para contactar se puede llamar a los teléfonos 654 96 13 26 (D. Jesús) o 637 13 30 15 (D. Ángel).

## COLECTA VOCACIONES NATIVAS 2017

Parroquia de El Salvador. Guadalajara:  
250,00 Euros.

## Carta a mi Señor

Ángela C. Ionescu

### El Gran Separador

Algunos no le conocen bien y se dejan engañar. Y sin embargo, es fácil reconocer su marca allí donde haya división y separación. Es su cometido, su arma y su meta. Para ello, se vale de todo, todo le sirve. Se vale de la calumnia. De la mentira. De la ficción.

Se vale del culto religioso, de las mil piedades y de las manifestaciones devotas, sencillas o elaboradas, tan a menudo tergiversadas o manipuladas. Se vale de ti, Señor. Y de tu Casa. "Es el encizañador, el que procura siempre dividir a las personas, a las familias, a las naciones y a los pueblos", dice el Papa.

Se vale especialmente de los incautos, a veces buenos, a veces bobos. Se vale -¡y qué bien!- de los envidiosos, de los que saben que nunca llegarían a ciertas alturas y por eso se agarran a los pies y tiran ferozmente de los que están más arriba, por poquito que sea. Se vale de los ambiciosos, ávidos de poder y de posibilidad de controlar, sin dotes para ello.

Le obsesiona dividir, desunir, crear y ahondar brechas, cavar zanjas. Sabe muy bien que cuanto más separación, más posibilidades tiene de mantenerse por encima. Por encima aunque sea de polvo y nada, enseñoreado sobre miseria. Actúa como bienhechor y manipula con destreza a los

que se benefician de sus artes para arrojarlos unos contra otros. Sabe que si consigue separar y dividir lo suficiente, está seguro.

Le aterra ver unión y concordia, acuerdo y apoyo mutuo. Utiliza el secretismo y confiere poderes a sus confidentes, a los que da a conocer nimiedades al mismo tiempo que los convence de lo importantes que son. Une a los que jamás se unirían para separarlos de otros y conseguir sembrar desconfianza entre todos (jarra certera y poderosa!), para beneficiarse de lo que le cuentan en sus habladurías, con las que piensan escalar puestos.

A los que son honestos los gana con lisonjas y prebendas, a los envidiosos, con promesas de lo que los demás no tienen.

Aprovecha los momentos de dolor y de tristeza, cuando somos más débiles y frágiles, cuando nos duele alguien querido o la pérdida del sueño más acariciado, cuando el horizonte es oscuro y la alegría está lejos, para arrojarnos a la división.

Así trabaja el Gran Separador desde los comienzos de nuestra historia en la tierra. Y a menudo me pregunto cómo no hemos aprendido lo suficiente para desbaratar sus perversos planes cuando tanto dolor y tanto fracaso hemos sufrido escuchando su insidiosa voz, a veces tan melodiosa como él es seductor con su odioso disfraz luminoso que ha sacado de sus tinieblas. Porque antes o después, consigue separar y dividir.

(De cómo son muchas las mujeres santas...)

**A**bsolutamente de acuerdo con tu comentario. Me has dicho, tras leer mi artículo del domingo pasado, que titulaba *¿Quién vive en la puerta de al lado?*, que “hay muchos ejemplos como ese”, que “conoces a muchas mujeres tan ejemplares como esa de la que yo hablaba”, que “se podía hacer una buena lista de ejemplos parecidos...”.

Como te digo, absolutamente de acuerdo con tu comentario. Hay muchas mujeres de las que llama el papa Francisco “santos de la puerta de al lado”. Al decírmelo me han venido al recuerdo otras muchas que conozco.

Están las que, callada y amorosamente, dedican todas las horas del día y de la vida a cuidar gente necesitada o enferma, las que no duermen para que otros

puedan descansar... Están la que hacen de su tiempo y de sus manos tiempo y manos para los demás, para que otros puedan estar bien y tener todo a punto en la vida... Están las que solo entienden de paciencia y ternura, de serenidad y misericordia, para que este mundo no pierda definitivamente su “alma” y su humanidad... Estás tú misma, la que me lo has comentado, que te dedicas, por lo que sé, no a lo tuyo sino a lo de los demás, no a arreglar tus asuntos sino los asuntos de los otros, no a que lo tuyo esté bien, sino a que esté bien lo de los demás, no a pensar siempre en ti sino a pensar casi siempre en los otros...

Al evocar la lista vuelvo a recordar las palabras del papa en su exhortación *Gaudete et exultate*:

“Dentro de las formas variadas, quiero destacar que el «genio femenino» también se manifiesta en estilos femeninos de santidad, indispensables para reflejar la santidad de Dios en este mundo... Podemos mencionar a santa Hildegarda de Bingen, santa Brígida, santa Catalina de Siena, santa Teresa de Ávila o santa Teresa de Lisieux. Pero me interesa recordar a tantas mujeres desconocidas u olvidadas quienes, cada una a su modo, han sostenido y transformado familias y comunidades con la potencia de su testimonio” (n 12).

Sí, existen muchas mujeres santas, mujeres que expresan así la grandeza del “genio femenino”. Ayer y hoy. San Juan Pablo II escribía en su momento:

“En cada época y en cada país encontramos numerosas mujeres «perfectas» (cf. *Prov* 31, 10) que, a pesar de las persecuciones, dificultades o discriminaciones, han participado en la misión de la Iglesia. Basta mencionar a Mónica, madre de Agustín, Macrina, Olga de Kiev, Matilde de Toscana, Eduvigis de Silesia y Eduvigis de Cracovia, Isabel de Turingia, Brígida de Suecia, Juana de Arco, Rosa de Lima, Elizabeth Seton y Mary Ward” (*Mulieris dignitatem*).

Como decimos, muchas mujeres santas han existido y siguen existiendo en nuestros días y en la “puerta de al lado”. Absolutamente de acuerdo...

*El Director*

## “Ecos” Culturales...



**Desde Roma**  
Por José Luis Perucha

### La penitenciaría apostólica

La Penitenciaría Apostólica es el Dicasterio más antiguo y el primer Tribunal de la Curia Romana. Actualmente, es el tribunal de la Sede Apostólica competente para todo lo que se refiere a asuntos del fuero interno, tanto sacramental como no sacramental (dispensas, irregularidades, absolución de censuras y otras penas canónicas, etc.), así como para todo lo relativo con la concesión y el uso de las indulgencias.

Tiene su sede en el Palacio de la Cancillería, en Roma, donde se encuentran también los otros dos Tribunales de la Santa Sede, la Signatura Apostólica y la Rota Romana.

Ya a finales del siglo XII se tiene noticia de la existencia de este “tribunal”, con la figura de los “Penitenciaros mayores”, Cardenales con potestad para la absolución de las censuras y para las dispensas

reservadas al Sumo Pontífice, ayudados por los llamados “Penitenciaros menores”, sacerdotes que atendían a los fieles en las cuatro basílicas patriarcales de Roma.

Desde el siglo XIII se documentan también otros oficios relacionados con estas funciones, como redactores, notarios o expertos en derecho canónico. Tras el Concilio de Trento, San Pío V, reformará la Penitenciaría, añadiendo más expertos en teología y en derecho. Ya en el siglo XX, San Pío X restringirá la competencia de la Penitenciaría al fuero interno y Benedicto XV le encomendará la competencia para la concesión de las indulgencias.

Este Dicasterio, que cuenta con su propio portal en Internet, [penitenciaría.va](http://penitenciaría.va), ha sido definido recientemente por el Papa Francisco, como “Tribunal de la misericordia”.

## Frase de la semana

“María no se queda con nada: cuando la servimos, cuando nos consagramos a ella, nos recibe para entregarnos a Jesús y llenarnos de Jesús”.

## Sopa de letras

Busca en esta sopa de letras el nombre de diez santos del mes de mayo: san **Segismundo**, san **Atanasio**, san **Felipe** apóstol, san **Ciriaco**, presbítero y mártir, santa **Domitila** de Roma, santa **Rictrudis** de Marchiennes, san **Isidro Labrador**, San **Pascual Bailón**, santa **Claudia**, virgen y mártir y santa **Joaquina** de Vedruna.

Q W E R T Y U I O P A S  
D F G H J K L Ñ Z X C V  
A B A T A N A S I O N M  
N Q W S E R T Y D O U L  
I F E L I P E N I C O A  
U P A S D D U F A A L U  
Q G H J K M U I L I Ñ C  
A Z X C S V D R T R B S  
O N M I Q U W I T I E A  
J R G T A Y M U I C O P  
P E A L S O R D I S I D  
S F C G D H J K L Ñ Z R

M. C.